

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA LOGISTIK SICHERHEIT S.A. IMPORSICHER

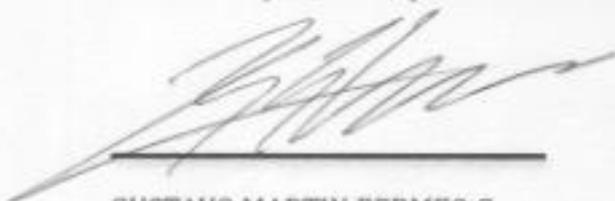
En la ciudad de Guayaquil a los veintiocho días del mes de Abril del 2015, a las 10h00 en el domicilio de la Compañía ubicada en Garzota 1 Mz. 16, villa 3, se reúnen los accionistas de la compañía IMPORTADORA LOGISTIK SICHERHEIT S.A.IMPORSICHER, como a continuación se detalla: GUSTAVO MARTIN BERMEO GROENOW, por sus propios derechos, propietario de doscientos sesenta y siete, CARMINIA CRUZ CASTRO JURADO, por sus propios derechos, propietario de doscientos sesenta y seis, el Señor ENRIQUE XAVIER ORRANTIA LINGEN, por sus propios derechos, propietario de doscientos sesenta y siete acciones: por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrita y pagada, el mismo que asciendo a la cantidad de ochocientos dólares americanos (\$800.00) divididas en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar cada uno.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria y universal de accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente ley de Compañías para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo de tratar también en forma unánime **1.-APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014.** Presidente la sesión GUSTAVO MARTIN BERMEO GROENOW y actúa de secretaria la señora CARMINIA CRUZ CASTRO JURADO. El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, hecho lo cual, el presidente declara instalada la sesión.

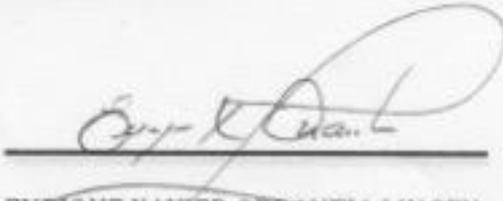
Se procede a tratar el primer orden del día, se da lectura del mismo y de inmediato el Gerente General GUSTAVO MARTIN BERMEO GROENOW, hace una descripción detallada de la Situación Financiera del año 2014 lo cual indica el movimiento económico de la Compañía, luego de presentada la información, los accionistas proceden a la votación y después de votos unánimes se decide la **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014.**

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se instala la sesión y se da lectura al acta, lo que, por ser encontrada conforme y sin modificación que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia queda suscrita por los asistentes, con lo cual el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta a la una y media.- f)GUSTAVO MARTIN BERMEO GROENOW, Gerente General, ENRIQUE XAVIER ORRANTIA LINGEN, accionista f) CARMINIA CRUZ CASTRO JURADO, Accionista Secretaria de la Junta.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de actas correspondientes y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.



GUSTAVO MARTIN BERMEO G.
GERENTE GENERAL-



ENRIQUE XAVIER ORRANTIA LINGEN.
ACCIONISTA



CARMINIA CRUZ CASTRO J.
ACCIONISTA-SECRETARIA